

¡Conoce los beneficios que GNP ha incluido en la renovación de tu póliza de Gastos Médicos 2018!



1 Tu póliza incluye la nueva **COBERTURA DE CIRUGÍA FETAL:** Cirugía del bebé dentro del útero materno en los siguientes padecimientos:

- Malformación adenomatoidea quística.
- Hidrotorax.
- Obstrucción urinaria fetal.
- Secuestro Broncopulmonar.
- Mielomeningocele.
- Hernia diafragmática.
- Atresia u obstrucción de la laringe, tráquea o bronquial.

2 También incluye la nueva **COBERTURA DE CIRUGÍA BARIÁTRICA:** Cirugías bypass gástrico y manga gástrica siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Masa corporal mayor a 35.
- Tener diagnóstico de diabetes y/o hipertensión mayor a 3 años
- Estar afiliado a un programa de médicos interdisciplinario que GNP pondrá a tu alcance.

3 La **COBERTURA DE EMERGENCIAS EN EL EXTRANJERO** ahora, por política interna, también te cubre: Por política interna de la Aseguradora ahora se pagarán los siguientes padecimientos como una emergencia:

- Infecciones respiratorias.
- Infecciones en el oído.
- Infecciones en vías urinarias
- Infecciones gastrointestinales.
- Intoxicaciones.

4 La **COBERTURA CIRUGÍA ROBOTICA** ahora también te cubre:

- Nefrectomía: Padecimientos de riñón
- Colectomía: Padecimientos de colon

Y si tu póliza es Internacional también te otorga:

★ **RECIEN NACIDO SIN COSTO** desde el nacimiento hasta la renovación.

IMPORTANTE:

Este es un resumen de los principales cambios de cobertura de tu Póliza de Gastos Médicos. Para conocer a detalle el funcionamiento de cada una, te sugerimos revises las Condiciones Generales.

No olvides que tenemos a tu disposición Ejecutivos especializados para aclarar tus dudas, proporcionarte más información y ayudarte con la asesoría y tramite para cualquier siniestro.

Tel. 3825.6081
contacto@solteroseguros.com.mx
www.solteroseguros.com.mx



SOLTERO
SEGUROS Y FIANZAS

Seguro, lo hacemos por ti!